CÁMARA DE DIPUTADOS
ÁREA DE TRÁMITE DOCUMENTARIO
RECIBIDO
MOCIÓN ORDEN DEL DÍA N°
00921-2026-2031-CD
RU 58758-CD
04 NOVIEMBRE 2026 04:20 p. m.
FIRMADO DIGITALMENTE: VSILVA

DANIEL JEFFERSON VARAS SEGUÍN
Diputado de la República

"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para mujeres y hombres"
"Año de la Esperanza y el Fortalecimiento de la Democracia"

MOCIÓN DE SALUDO

El Diputado de la República **Daniel Jefferson Varas Seguín** que suscribe, integrante del Grupo Parlamentario Juntos por el Perú, en ejercicio de su función de representación y de conformidad con lo establecido en los artículos 10° y 100° del Reglamento de la Cámara de Diputados del Congreso de la República, presenta la siguiente moción de saludo:

AL 34.º ANIVERSARIO DE FUNCIONAMIENTO INSTITUCIONAL DE LA MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE INDEPENDENCIA, PROVINCIA DE HUARAZ, DEPARTAMENTO DE ÁNCASH

CONSIDERANDO:

Que la **Municipalidad Distrital de Independencia**, ubicada en la provincia de Huaraz, departamento de Áncash, conmemora este **6 de noviembre de 2026 su 34.º aniversario de funcionamiento institucional**, fecha dedicada a reconocer la trayectoria del gobierno local y el servicio de quienes han integrado esta institución desde 1992;

Que sus antecedentes históricos se remontan al **Decreto Supremo del 23 de enero de 1866**, cuya creación distrital recibió fuerza de ley mediante el **Decreto Ley N.º 25852 de 1992**, estableciéndose al **núcleo urbano de Centenario como capital del distrito de Independencia**, en el marco de la organización territorial de la provincia de Huaraz;

Que la consolidación del gobierno local permitió que Independencia contara con una administración municipal propia y eligiera a su primer concejo en las **elecciones municipales de 1993**, iniciándose una etapa de representación y gestión de las necesidades de sus vecinos;

Que, a lo largo de su trayectoria institucional, las sucesivas autoridades, funcionarios y servidores municipales han asumido la responsabilidad de atender las necesidades de la población, administrar los servicios públicos locales y promover el desarrollo del distrito, tareas que requieren vocación de servicio, transparencia y compromiso con el interés de la comunidad;

Que esta conmemoración constituye una oportunidad para reconocer a los trabajadores y extrabajadores de la municipalidad, cuya labor contribuye a la continuidad de sus servicios y a la atención de la ciudadanía, así como a las organizaciones sociales y vecinales que participan en la vida del distrito;

Que, al celebrarse sus **treinta y cuatro años de funcionamiento institucional**, corresponde expresar un saludo a la Municipalidad Distrital de Independencia y a quienes la integran, formulando votos por su fortalecimiento institucional y por el bienestar de todas las familias del distrito;

POR LO EXPUESTO:

LA CÁMARA DE DIPUTADOS EXPRESA:

PRIMERO.- Expresar el saludo y la felicitación a la **Municipalidad Distrital de Independencia, provincia de Huaraz, departamento de Áncash**, con motivo de conmemorarse, el **6 de noviembre de 2026, su 34.º aniversario de funcionamiento institucional**.

SEGUNDO.- Reconocer la trayectoria institucional de esta municipalidad y la contribución de sus trabajadores y extrabajadores al servicio de la ciudadanía, expresando los mejores deseos de fortalecimiento de la gestión municipal, bienestar y progreso para la población del distrito.

TERCERO.- Transcribir la presente moción de saludo al señor **Ladislao Clemente Cruz Villachica, alcalde de la Municipalidad Distrital de Independencia**, para que haga extensivo este reconocimiento a los integrantes del concejo municipal, funcionarios, servidores y extrabajadores de la institución, autoridades políticas y eclesiásticas, organizaciones sociales y vecinales y a toda la población del distrito.

Lima, 04 de noviembre de 2026

FIRMA DIGITAL
Firmado digitalmente por: VARAS SEGUIN Daniel Jefferson FAU 20161749126 soft
Motivo: Soy el autor del documento
Fecha: 04/11/2026 16:01:50-0500

DANIEL JEFFERSON VARAS SEGUÍN
Diputado de la República